



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
 Dirección de Educación y Capacitación

REC-2011-23
 DEAV-237/23

| Aspectos generales | |
|--|--|
| Nombre del CURSO | Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos |
| MIR del PBR | 1.1 Implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos. |
| Nombre del Instructor | Alejandra Collazo Rodríguez |
| Lugar | Esc. Prim. Mariano Jiménez |
| Fecha | 3 de mayo de 2023 |
| Dirigido a | Personal docente y directivo del plantel |
| Denominación del tratado internacional | Declaración Universal de los Derechos Humanos Carta de derechos de las ONU Convención Americana de los Derechos Humanos |
| Objetivo general | Que los participantes al terminar el curso taller logren reconocer la importancia de los derechos humanos en su diario vivir y en el desarrollo de sus funciones como autoridades. |
| Objetivos particulares | <ul style="list-style-type: none"> • Unificar el concepto de Derechos Humanos. • Comprender que la Dignidad es el eje central de los Derechos Humanos. • Conocer las funciones de la CEDH. • Identificar en el tiempo el desarrollo de los Derechos Humanos en México • Conocer el contenido de la Reforma Constitucional 2011, en materia de Derechos Humanos e identificar las obligaciones constitucionales de las autoridades, los deberes de reparación, los principios rectores de los de Derechos Humanos. |
| Estrategia de evaluación | Evaluación final |
| Conocimientos previos o habilidades que requiere el participante para ingresar al curso | No aplica |
| Contenidos Temáticos a desarrollar | Estado de derecho Sistemas de protección de Derechos humanos Desarrollo de los derechos humanos en México ¿Qué son los Derechos Humanos? Dignidad Reforma Constitucional del 2011 en materia de Derechos Humanos |